



A ROSARNO, REGGIO DE CALABRE, Llamamiento a medidas de alivio en el respeto de los derechos humanos

**Asociación europea para la defensa de los Derechos Humanos
European Association for the defense of Human rights**

Bruselas, el 11 de enero de 2010

La Asociación europea para la defensa de los derechos humanos, la AEDH, se asocia a la Liga Italiana dei Diritti dell' Uomo, LIDU, y pide a las autoridades italianas tomar las medidas de apaciguamiento indispensables para restablecer un diálogo constructivo entre las autoridades responsables de la seguridad pública, la población local y los inmigrantes en el municipio de Rosarno (Reggio de Calabria).

Estos últimos días, tras las heridas, hechas por desconocidos, de dos inmigrantes a tiros de carabinas de aire comprimido, se han producido manifestaciones violentas de inmigrantes. Siguió graves tensiones, una reacción de la población local convirtiéndose en confrontación, mensajes racistas, xenófobos y anti-inmigrantes tuvieron lugar con este motivo. Se destruyeron algunos bienes y algunas personas fueron heridas durante estas manifestaciones.

La AEDH desea destacar que es el deber del Estado restablecer la legalidad y que nadie puede evitar, cualquiera que sea su origen, que se le aplique las leyes comunes en una sociedad democrática. Está también el papel del Estado y de sus gobernadores velar por no aceptar comportamientos racistas y xenófobos y luchar contra su desarrollo.

Estos comportamientos, el rechazo de los inmigrantes, no pueden sino atizar de nuevo las tensiones y conducir a desbordamientos incontrolados. El Ministro de Interior italiano afirmando con este motivo que “desde hace años se toleró, sin hacer nada de eficaz, una inmigración clandestina que abasteció para parte la criminalidad y para la otra una situación de fuerte degradación, como la de Rosarno” lleva así una pesada responsabilidad, tal declaración no puede sino condenarse.

Si los desbordamientos y las destrucciones de bienes que siguieron las manifestaciones no son excusables, desde hace años los inmigrantes de la región de Rosarno, siguen en situación regular o irregular, la mayoría son explotados por traficantes de mano de obra. Empleados mayoritariamente en el sector agrícola perciben salarios muy escasos y viven en condiciones de hábitat e higiene indignas y degradantes. Estos trabajadores inmigrantes deben ser restablecidos en sus derechos y su dignidad y encontrar asistencia por el Estado.

La AEDH se asocia a la LIDU para afirmar que los inmigrantes no vinieron a trabajar en Italia para sembrar el desorden, sino que vinieron a buscar esperanza y un futuro mejor, porque son víctimas de la miseria endémica de los países del Sur.

La AEDH seguirá atentamente las medidas adoptadas por las autoridades del Estado y por su representante, el Comisario Prefecto de Reggio de Calabria. No podrá sino aprobar estas medidas si se toman de acuerdo con las

partes, en cumplimiento de los derechos de las personas interesadas y en referencia a los derechos fundamentales reconocidos a nivel internacional y en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Contacto :

AEDH, Asociación Europea para la defensa de los Derechos Humanos

33, rue de la Caserne. B-1000 Bruselas

Tel : +32(0)25112100 Fax : +32(0)25113200 Email : aedh@aedh.eu